Año XXX — Viernes 17 de Enero de 1919 — Núm. 9.319

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—=—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »

PROVINCIAS
Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7 50
Año. . . 14

EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts
Año. . . 24 »

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

PRIMER ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

Don Domingo Castañeda Ibáñez

Comendador de la Orden civil del Mérito Agrícola

que falleció en la Granja Agrícola «San José» (Melgar de Fernamental) el día 18 de Enero de 1918

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

—R. I. P.—

Su desconsolada esposa la Ilma. Sra. Doña Emiliana Ibáñez; hijos don José y doña María Castañeda Ibáñez; tios, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha les suplican se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

La Misa de Cabo de Año tendrá lugar el 18 del corriente en la iglesia parroquial de Las Cabañas de Castilla, en cuyo día y en varias parroquias de la Diócesis se celebrarán Misas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GUILLERMO NAVARRO

--Sucesor de Ibáñez--

DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Se necesitan representantes

A LA COMISIÓN, preciso que sean solventes y con buenas referencias, para la venta de artículo de gran consumo en Villada, Carrión, Baltanás, Herrera, Villarramiel, Villalón, Rioseco, Sahagún y otros pueblos importantes de las provincias de Palencia, Valladolid y León.—Dirigirse a

Pancracio Arranz (hijo), Mayor pral., 8. Palencia

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vias urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.°

Alfalfa seca superior

Se vende a 20 céntimos kilo en el almacén de vinos de Miguel Ibáñez.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, se acordó someter a su firma el decreto convocando a las Cortes para el día 21.

La semana próxima será de gran animación política, pues estando abierto el Parlamento, del debate más insignificante se saca partido, y los comentarios sobre las discusiones no cejan durante toda la jornada.

Si las Cortes se inspiran en el bien nacional, la próxima etapa puede ser beneficiosa, aún cuando en ella no se resuelvan más asuntos que la autonomía y los presupuestos.

Mucho nos tememos que así ocurra, pues las pasiones políticas no han desaparecido desgraciadamente y el sistema de conjuras e intrigas, tampoco.

Los momentos actuales, de extraordinaria importancia para el mundo, reclaman del Parlamento español la sensación de patriotismo, pues de lo contrario seríamos juzgados en el extranjero de poco serios y hasta de enemigos de nuestros propios intereses.

Ha llamado la atención la actitud en que parece colocarse el partido conservador después de su prolongada pasividad.

Los comentaristas creen ver en esa actitud un deseo de derribar al Gobierno para subir al Poder, pero este propósito no tiene nada de realizable.

Un estimado colega, identificado con las ideas conservadoras, se expresa en estos términos.

Nos referimos a «A B C»:

«No vamos a convencer a los conservadores de que no son un partido. Su jefe le calcula dos millones de adeptos, cifra muy superior a la que hayan sumado nunca en los comicios todos los partidos juntos. Y nos van a decir, además, que no piden el poder para alimentar el artificio de su organización, sino para salvarnos, porque es su hora y acaso porque los llama el país.

No hemos oído las voces ni el más leve rumor de llamada, ni vemos tampoco la oportunidad de añadir un capítulo a la serie insufrible de las crisis y de interrumpir con un cambio de política la interesante labor iniciada por el Gobierno y puesta por él en buen camino.

No es mucho pedir a los conservadores y a los demás grupos parlamentarios que con una tregua breve ayuden a despejar las dos cuestiones del presupuesto y de la autonomía; la del presupuesto siquiera. Pero, a lo que parece, la aprobación del presupuesto (que implica la libertad de la Corona para establecer una situación política firme) es la hipoteca con que los conservadores tratan de asegurarse el poder y el decreto de disolución, contando para comprometerse a la legalización económica con su fuerza numérica y con la de otros grupos coadyuvantes, los que no ha mucho creían que no era esta la hora de las derechas. Y es posible que sobre las facilidades con que cuentan encuentren algunas más en el Gobierno los que le preparan el asalto».

Sigue comentándose en los círculos políticos la labor llevada a cabo por la comisión extraparlamentaria.

Un vocal de la comisión nos decía esta madrugada que el señor Pradera había vuelto a tratar de la autonomía de las Vascongadas, haciendo entrega de una nota; pero, como el problema había quedado ultimado en la sesión anterior, no se adoptó acuerdo alguno, reservándose el señor Pradera volver a ocuparse del asunto en el Parlamento cuando el Gobierno presente su proyecto.

La autonomía municipal quedó aprobada, introduciéndose algunas modificaciones en la ponencia.

A propuesta de los señores La Cierva y Alcalá Zamora se establece que sea compatible el cargo de concejal con el de senador y diputado a Cortes.

Se aprobó una propuesta del señor Alcalá Zamora en el sentido de que no puedan ser elegidos concejales los eclesiásticos y religiosos y que la renovación del cargo se haga por distritos.

La parte más discutida fué la potestad de los Ayuntamientos para decidir sobre los asuntos urgentes.

En lo que se refiere al voto de las mujeres, se establece que no tendrán voto hasta los veinticinco años.

A propuesta del marqués de Alhucemas se salvó el deslinde de la jurisdicción municipal sobre el respecto a la legislación forestal.

Los señores La Cierva y Alba propusieron, y así se acordó, que se refuercen las garantías para evitar que los Ayuntamientos malbaraten sus bienes y fondos.

Lo relacionado con la Hacienda municipal fué muy discutido, acordándose redoblar las garantías mediante intervención de delegados del gobernador y representaciones de los acreedores.

Se aprobaron dos bases propuestas por el señor Alcalá Zamora, una sobre intervención de los tribunales de justicia en los asuntos municipales y otra sobre los derechos de los secretarios y contadores municipales.

Lo referente al voto corporativo quedó pendiente para resolverlo en las Cortes.

A.

Madrid 16—I—919.

EL ESCULTOR VICTORIO MACHO

Con este título publica nuestro estimado colega madrileño «El Fígaro» el siguiente artículo, dedicado a nuestro ilustre paisano el escultor don Victorio Macho, a quien en el último número de «La Esfera» se dedicaban justos y merecidos elogios:

Victorio Macho, el insigne autor del monumento a Galdós, es hijo de la fuerte y sobria Castilla. Sirva esta observación de prólogo a las líneas que siguen, pues sabiendo el que las lea que Victorio Macho es castellano, comprenderá claramente el porqué y el cómo de su arte.

Victorio Macho es, además de castellano, un hombre aferrado a la tradición; queremos decir con esto que el autor del retrato en cera roja del pintor Arteta, una de las obras escultóricas más recias de todos los tiempos—¿y por qué no de todos los tiempos?—, es un decidido entusiasta de la línea, de precisar sobre el bloque en que trabaja, fielmente, sin tapujos impresionistas, las visiones claras y concisas que le ofrece el natural.

Victorio Macho dibuja colosalmente; su lápiz no vacila; es firme, como un buril. Prueba de ello son los dibujos que ostenta el insigne escultor en su estudio; cabezas rudas de labriegos castellanos, perfiles todos ellos reveladores de un espíritu tozudo y guerrero, como el de aquellos primitivos conquistadores de España que dejaron vinculado el tipo de su raza en las llanuras de estas pardas Castillas.

Victorio Macho es un dibujante formidable, y por esto, cuando sus manos trabajan bravamente en los bloques de piedra, forjan concreciones estatuarias tan firmes, por fuera, de línea, como iluminadas por un fuego intenso de vida recónditamente.

Dibujar: he aquí el secreto de los grandes artistas de todas las épocas. ¡Qué importa concebir al luego la mano, torpe y vacilante, balbucea!

Hora es ya de que levantemos heróicamente nuestra voz para defender, bajo la luz del sol, a la juventud de talento, a esa juventud preterida por los viejos, por los inútiles, por los resabiados, por aquellos que, habiéndolo conseguido todo, honores y riquezas, aún cierran el paso, con sus influencias, que son muchas, a los que llegan con el clarín de oro de la Victoria en los labios y las azules alas de la ilusión abiertas al viento de todos los horizontes.

Nosotros, que jamás nos mordemos la lengua, temerosos de decir lo que pensamos; nosotros, que siempre tenemos las pupilas fijas en la luz del ideal, declaramos solemnemente que en Madrid, aparte las fuentes decorativas de «Las Cuatro Estaciones», «El Dios Neptuno» y «La Cibeles», no hay actualmente más que un monumento que merezca la salutación unánime de los optimistas, de los que aún creen en la regeneración de la escultura española, tan envilecida por los mercaderes de oficio; el erigido bajo las frondas del Retiro al autor de «Marianela».

Treinta años escasos tiene Victorio Macho, y en tan breve espacio de vida, solo, sin protecciones oficiales ni particulares, bogando en las sombras de la indiferencia, consiguió, a fuerza de tesón, labrarse un dosel de púrpura, que hoy—siempre llega el día de sol para los elegidos—refulge bajo los rayos triunfales de una espléndida aurora.

¡Con qué entusiasmo nos hablaba Victorio Macho una mañana de brumas y lloviznas, una de esas mañanas invernales del Retiro ante su obra, ante la estatua semiyacente del autor de «Los Episodios nacionales»!

En esa mañana, envuelta en un tul de nieblas melancólicas, la voz del joven maestro sonaba en mis oidos, repercutiendo en mi corazón, como debe sonar en los bosques solitarios de los cuentos de hadas la voz de la ilusión florida.

—Ahí está—nos decía—lo que yo siempre he soñado, lo que siempre pretendí ejecutar; un monumento fuerte y sobrio—¡oh, el hijo de la invicta Castilla!—que desafíe la mano tenaz del tiempo y la herrumbre implacable del olvido! Ahí está mi obra; pero no la definitiva, esa no; esa aún no ha llegado; pero llegará; estoy cierto de ello—nos decía con su voz velada por la emoción, pero persuasiva, plena de realizables esperanzas.

Y hace bien, decimos nosotros ahora, en esperar ese día de inmarchitables laureles, porque el artista que supo cincelar esa maravilla escultórica que parece arrancada de una vieja catedral románica, tiene el derecho, aún más, el deber, de confiar en la fuerza de su cerebro y en la sensibilidad de su corazón.

El monumento a Galdós es, repetimos, una maravilla de técnica y de sentimiento.

Por donde le contemplen vuestros ojos, allí encontraréis un motivo de halago. Todo él es bellísimo, todo él es pujante, que en él están floreciente, siempre vivo, el emblema de la raza, que en él están sublimemente hermanadas la fortaleza del Cid y el alma cándida de Garcilaso.

¡Con qué amor fué cincelada aquella cabeza, ya decrépita, de tristes y estáticas pupilas que se abisman en las negruras de la sombra!

¡Con qué ternura de madre que no duerme velando el sueño de su hijo, fueron puestas en cruz aquellas manos que un día se alzaron recias y vencedoras!

Y luego, aquellos paños, tan ámplios, tan serenamente reposados, que caen, severos, sobre la sencilla base del monumento como los pliegues de las telas que cubren los túmulos.

Dentista = González Rubio = Odontólogo   Don Sancho, 11, Palencia

Porque—aquí está el talento extraordinario de Victorio Macho—este monumento tiene escritos sobre sus piedras los dos poemas que cantan el origen y fin de todas las cosas del Universo: el de la Vida y el de la Muerte.

Observad este monumento y vereis cómo encierra conjuntamente en sus bloques cincelados el triunfo de la vida y la imagen sombría de la muerte. La vida, en aquella cabeza, toda luz, que aún emerge de los fláccidos hombros, como queriendo volar al inmenso azul, y la muerte en aquella actitud de la figura, que tiende, bajo los pliegues amplios y severos que remedan los de un túmulo, a buscar, semi-yacente, el reposo eterno bajo la piedra cuadrangular del basamento.

Estas piedras florecen entre frondas, entre corpulentos árboles y bajo el dilatado añil de los cielos; pero aun estando entre gigantescas creaciones de la naturaleza, guardan perennemente sus magnificencias ornamentales, su decorativa amplitud, sin temor a que árboles ni cielos las aplasten, las empequeñezcan; con sus tremendas proporciones.

Y esto ¿por qué? Pues porque todo el bloque, figura, sitial, paños y base está labrado arquitectónicamente, por planos, en masas talladas, no a golpes de cincel, sino a picotazos de águila, como están labrados por la mano de Dios los acantilados de la costa para resistir con bravura los embates del mar.

A José Francés, a Emiliano Ramírez-Angel, los hermanos Quintero y Marciano Zurita, les debe España un tesoro de gratitud, pues ellos han sido quienes forjaron la idea de honrar en vida a Galdós y los que confiaron al insigne escultor Victorio Macho la empresa ruda, pero gloriosa, de cincelar en piedras inmortales la figura del autor de tantas y tan admirables novelas.

A ellos, pues, y a la inimitable revista mundial «La Esfera», que dirige Francisco Verdugo, el ilustre periodista y generoso amparador de la juventud artística española, ofrendamos un aplauso entusiasta, porque supieron honrar a una gloria de España y al mismo tiempo sacar de las sombras, casi siempre fatales, de la indiferencia, a un artista tan sobrio, tan fuerte y tan castellano como el escultor Victorio Macho.

FERNANDO LÓPEZ MARTÍN

La inauguración del monumento se verificará el próximo domingo a las tres de la tarde, habiéndose publicado con tal motivo un brillante y sentido manifiesto al pueblo de Madrid, firmado por los señores S. y J. Alvarez Quintero, don Victorio Macho, don José Francés, don Marciano Zurita, don A. González Blanco y don E. Ramírez Angel.

Por el orden y la autoridad

Toledo, 17

Organizada la Junta Diocesana de Acción Católica, recientemente constituída en esta capital por el Cardenal Primado, se celebrará el próximo domingo, 19 del actual, un grandioso mitin de afirmación de los santos ideales de Religión, Patria, Familia y Propiedad.

En dicho acto, que promete revestir singular transcendencia y solemnidad, hablarán los prestigiosos y elocuentes oradores siguientes:

Don Rafael Marín Lázaro, exdiputado a Cortes.

Don Antonio Goicoechea, diputado a Cortes.

Don José Rodríguez Viguri, diputado a Cortes.

Don Víctor Pradera, diputado a Cortes.

Todos los partidos de la derecha de esta capital han respondido unánimes al llamamiento de la Junta organizadora del mitin. Todos rivalizan en entusiasmo y prestan decididos su valiosísima cooperación para la celebración del acto, que como decimos, promete ser un verdadero acontecimiento.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cervatos de la Cueza

Ha sido muy bien recibido el nombramiento de médico titular de esta villa, hecho a favor de don Isaac Blanco, dadas las inmejorables referencias que de él hacen los vecinos de Villamoronta y pueblos inmediatos, donde desempeñó con gran acierto su misión durante ocho años.

—Hace unos días tomó posesión de esta farmacia el ilustrado farmacéutico don Basilio Laso.

El acto se vió muy concurrido, y los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

—En Riveros de la Cueza ha sido encontrada a la puerta de una bodega, envuelta entre unos pañales, una niña recién nacida, la cual pereció de frío.

—En Calzadilla de la Cueza y en el local del Ayuntamiento, a las nueve de la noche del domingo, estaban parte de los vecinos de dicho pueblo reunidos y uno de ellos dió una navajada en la región inguinal al concejal Acero Durante, seccionándole la femoral, falleciendo a los pocos momentos.

El agresor evadiose de la carcel de dicho pueblo y se presentó ante el señor juez de 1.ª Instancia de Carrión de los Condes.

El vecindario está consternado con tal motivo, pues nunca se vió en tal pueblo el más ligero disgusto entre los vecinos.

El matador es de Renedo de Valdavia y hace un año que estaba casado en este pueblo.

Comedor Escolar

Cuota mensual

	Pesetas	Cts.
D. Guillermo Navarro.	2	50
Sta. María Junco.	1	
D. Antonio Guzmán.	2	
» Nazario Vázquez..	1	
» José Paisán.	1	50
» Manuel Rey.	2	
» Santiago Miers..	3	
» Agustín Herrero..	1	
» Benito A. Vela.	2	
D.ª Manuela Martínez..	2	
D. Fernando Monedero.	2	
» Andrés Morales..	2	
» Alejandro Ortega.	1	

Las personas que no hubiesen recibido boletín de suscripción y deseen contribuir, pueden entregar sus donativos en la Escuela Normal o en la relojería de don Mariano Vicente.

Campaña moralizadora

«El Correo de Asturias» da cuenta de la campaña moralizadora emprendida por el gobernador civil de aquella provincia señor Ruiz Zorrilla, quien ordenó que las tabernas se cierren a las seis de la tarde.

Algunos taberneros que desobedecieron las órdenes fueron multados en 500 pesetas cada uno, las que satisfarán sin contemplación alguna, caso de no cumplir en la carcel el equivalente de la multa.

He aquí algunas manifestaciones hechas públicamente por aquella autoridad:

«La campaña había que emprenderla en bien de esta población cultísima, y me ha correspondido a mí hacerla. No soy hombre de voluntaria guerra, pero si a ella se me invita... Desde luego quisiera que todo pudiera arreglarse en términos amistosos y a la concordia he invitado».

«Lo que me satisface es el apoyo que encuentro en la opinión. Ayer me he convencido, por las pruebas recibidas, de que serán muy pocas las personas que no acojan con entusiasmo la campaña moralizadora emprendida.

Esto de ahora es la primera parte. La segunda, vendrá enseguida, pues no pienso dejar las cosas comenzadas.

Esa segunda parte, es lo referente a los «Cafés económicos», pues hay muchos establecimientos matriculados en ese epígrafe. Tengo detallada lista y me propongo ordenar una revisión para deslindar los campos y ver si se trata de establecimientos de tal índole o de tabernas disfrazadas. De todos modos, los establecimientos matriculados como «Cafés económicos», serán multados de denunciárseme que expenden licores o vinos.

Por lo que se refiere al juego, reitero que quedará totalmente suspendido en Oviedo. Hoy continué las conferencias amistosas que me proponía celebrar con los presidentes de las sociedades de recreo aquí fundadas, prometiéndome todos bajo palabra de honor que secundarán mis propósitos».

Inútil decir que el vecindario de Oviedo está satisfechísimo de la conducta observada por el gobernador, la cual está siendo objeto de calurosos elogios.

Los vicios del juego y de la embriaguez, son de fatalísimas consecuencias para las familias, por cuyo motivo constituye una obra de saneamiento moral perseguirlos con rigor y a dicho fin tienden las atinadas y plausibles disposiciones de la primera autoridad civil de Asturias.

¡Ojalá tuviera muchos imitadores el señor Ruiz Zorrilla.

ALMANAQUE
de la madre de familia

Se ha recibido nueva remesa en la imprenta de este periódico.—Precio 2 pesetas.

Cereales compro
pagando al contado en el Banco que quiera el vendedor.
Aceites, garbanzos, vinos, etc.
Trabajo en comisión garantizando pago cediendo gratuitamente local en mis almacenes queriendo depositar mercancía mis remitentes. Dirección: *JUAN M. DE INCHAURZA*, calle Bailén, terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera, 23.

Las vidas humildes

En breve aparecerá el libro de las Vidas humildes, primera obra de la Biblioteca «Reconquista», recientemente fundada en Madrid

Las Vidas humildes es original del redactor de Prensa Asociada» Luis León.

Existe verdadero interés por conocer esta primera obra de la nueva y oportunísima Biblioteca, que, según nuestras noticias, se ha fundado para contrarrestar la influencia de la avalancha de libros, folletos y revistas mundanas (amorales e inmorales) que hoy día sirve de pasto a la curiosidad pública.

La Biblioteca «Reconquista» publicará libros, opúsculos y folletos, novelas y obras de vulgarización evangélica, estudios apologéticos y amenidades sociales.

Poner el arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien, es el lema de la Biblioteca «Reconquista».

Las Vidas humildes de Luis León, pertenece a lo que pudiéramos llamar tipo de libro misionero, que adopta la forma de novela, el interés de la narración anecdótica y utiliza todos los atavíos literarios para llegar a las almas.

El precio de este primer volumen es una peseta noventa y cinco céntimos, y los pedidos pueden hacerse a Prensa Asociada, Barquillo, 4 y 6, Madrid.

Se remite por correo a reembolso o sea sin previo envío del importe (que se entregará al cartero al recibir el pedido). Bastará pedir el libro con una tarjeta postal.

De esperar es, que una obra tan importante y que responde fielmente a las necesidades de los tiempos, adquiera el desarrollo proporcionado a la grandeza de su misión.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Gandarillas y asisten los concejales señores Revilla, Caneja, Arangüena, Díez Monés, Ortega, Azcoitia, Alvarez, Calderón, Peñalba y Sánchez.

Acta de la anterior.—Es aprobada por unanimidad.

Adhesión.—El señor Díez Monés pide conste su adhesión a las manifestaciones que sobre la cuestión de trigos y harinas hicieron en la sesión pasada los señores Alvarez, Revilla, Caneja y Sánchez.

Pliego devuelto.—La Dirección de Administración local devuelve el pliego de condiciones de la contratación del servicio de alumbrado eléctrico para que se hagan pequeñas adiciones que no afectan a la esencialidad del mismo.

Proyectos.—El arquitecto municipal envía los siguientes proyectos facultativos:

Uno para ejecutar en la Plaza de Abastos obras de pintura.

Otro de alcantarillado de las calles de Rizarzuela y de la Plata.

Y otro, también de alcantarillado de la calle Mayor Antigua, desde el Santo San Pedro al Noviciado.

Dichos proyectos pasan a la comisión correspondiente.

Obras particulares.—Se concede a don Pablo Valcárcel permiso para hacer obras de reparación en la casa número 27 de la calle Mayor.

A don Saturnino García, se le autoriza para sustituir una puerta por una ventana en una casa del corral de Calvo, accesoria a otra de la calle Mayor principal.

Pasa a informe la solicitud de don Luis A. Polanco, para abrir una puerta en la casa número 17 de la Plazuela de la Catedral, accesoria a la calle Mayor Antigua y para revocar la repisa de un mirador de la casa número 1 de la citada Plazuela de la Catedral.

Recepción.—Se acuerda la recepción definitiva de la instalación de calefacción a vapor, instalada en el Municipio por la casa R. Nuño y Compañía, de Valladolid.

Un reglamento.—Pasa a informe de la Comisión una moción presentando el reglamento por que ha de regularse el personal del Ayuntamiento.

La Beneficencia.—Don Manuel Díaz-Caneja presenta el Reglamento, que pide sea aprobado, para que se rija por él la Beneficencia municipal y un petitorio para recetar, igual al que rige en Valladolid.

Pasa a informe de la comisión de Gobierno.

Pago de atrasos.—Don Agustín García Cuena, pide se le paguen 379'10 pesetas que el Ayuntamiento le adeuda por servicios médicos prestados.

La comisión de Hacienda informa que dicha cantidad sea pagada, pero como se oponga el señor Revilla, se somete el asunto a votación, acordándose no pagarlo, por 7 votos contra 4.

Fallecimiento.—El capataz de carreros y barrenderos, da cuenta del fallecimiento del carrero Liborio García, arrollado por el tren en cumplimiento de su deber.

Se acuerda pagarla a la viuda los gastos de entierro y tocas y la pensión diaria de una peseta, quedando encargada una comisión de concejales abogados, para ver si hay accidente del trabajo.

En el ofrecimiento del sumario que hace con tal motivo el Juzgado, el Municipio acuerda no mostrarse parte ni renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle.

Una denuncia.—Se da cuenta de una denuncia presentada por don Arturo Ortega Romo y otros varios labradores, contra una intrusión en el camino del Hoyanco.

El señor Monés dice, que sabía la denuncia, como conocía otra presentada contra el señor Ortega, también por intrusión.

Pasa a informe de la Comisión la denuncia presentada.

El señor Díez Monés da cuenta de haber ordenado, por cuenta propia y a su cargo, la limpieza del arroyo que hay en el Prado Vexendel.

Guarnicionería.—Don Zacarías Martín, pide no se acceda a la instancia presentada por otro industrial pidiendo se saque a subasta el servicio de guarnicionería para el ganado del Ayuntamiento.

Pasa a informe.

Esquelas.—Se acuerda pagar las esquelas publicadas en los periódicos locales con motivo de los funerales por las víctimas de la epidemia.

Pesas y medidas.—También se acuerda pagar la cuenta por verificación de las pesas y medidas del Ayuntamiento.

Las tarifas ferroviarias.—El señor Ortega dice que la elevación de tarifas ferroviarias no ha beneficiado a nadie y pide, acordándose así, protestar de ella y pedir su derogación.

El sueldo de empleados.—El señor Peñalba propone que, como gratificación, se abone a los tres o cuatro empleados a quienes no se les ha aumentado el sueldo, el importe del 14 por 100 sobre el mismo, mientras duren las circunstancias actuales de carestía de la vida.

Por indicación de algún señor concejal retira la propuesta hasta que el presidente de la comisión de Hacienda se halle presente.

La recaudación.—Pide el señor Peñalba la nota de recaudación de consumos en los días del mes actual y pregunta cómo no se facilita a la prensa.

El alcalde dice que se expone al público; cosa que como todos pueden ver no es absolutamente cierta, pues faltan muchos días.

Así lo hicimos observar a varios concejales, al terminar la sesión, para que pudieran comprobar el respeto que la verdad merece a nuestro tristemente célebre alcalde.

El agua.—El señor Caneja pide se establezca el agua en la calle de José Canalejas.

Obras.—Pide el mismo señor Caneja se gestione la continuación de las obras de la casa de Correos.

El pan.—Dice el señor Revilla que dos panaderos (cuyos nombres cita) han vendido bollos con una falta de 200 y 170 gramos en kilo.

El señor Caneja propone se nombre una comisión que vaya a ver al gobernador para que éste obligue a los harineros a facilitar harina al precio de tasa.

El señor Sánchez cree que mejor que comisiones es emplazar al alcalde para que resuelva la cuestión de subsistencias.

Dice el alcalde que él solo es un voto en la Junta y que nada puede hacer por sí y ante sí.

El señor Peñalba, dice que el alcalde no necesita de la Junta ni de nadie, para hacer cumplir la Ley. Por tanto—dice—la culpa de la carestía de la vida, es única y exclusiva del señor Gandarillas.

En otras poblaciones donde los alcaldes han tenido celo y energías, la cuestión de subsistencias se ha resuelto.

Igual opina el señor Sánchez, pero en concreto no se acuerda nada.

¡Enhorabuena, señores harineros! Pueden ustedes seguir haciendo lo que quieran, pues las autoridades parece que no existen y el pueblo está dormido. ¡Guay, el día que despierte...!

Las leñas.—Se acuerda que las leñas gruesas del Monte no puedan bajarlas más que los hacejeros.

Gravísima denuncia—El señor Alvarez denuncia que en el local ocupado en el Instituto viejo por los exploradores, de que es jefe el alcalde, se abrió una puerta al paseo de la Orilla del Río, infringiendo los reglamentos de consumos.

El alcalde dice que se tapiará (pero aún no se ha tapiado) la comunicación que dicha puerta establece con la población fuera ya del radio de consumos, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Rasgos de la jornada

No es cierta la afirmación del alcalde de estar expuestas al público las notas de consumos. Faltan muchas de ellas, quizás las de los días en que más escandalosa baja existe.

En el local de una institución de que el alcalde es jefe, se abre una puerta que infringe los reglamentos de consumos.

Para abrir esa puerta no se pidió permiso a nadie.

Por esa puerta—no es que se haga, pues creemos que no se hace—pero se puede pasar matute.

Se ha denunciado que hay un dependiente de consumos que cobra y no hace servicio.

No es, pues, extraña la baja de consumos, ni sería extraño que el pueblo, este buen pueblo tan sufrido, tuviera un día un estallido justo, digno y hasta necesario, ante las cosas de este alcalde que por decoro propio debía dejar la Alcaldía.

Condenamos el bolchevismo, pero casi no nos extrañamos de que exista cuando contemplamos tantas alcaldadas.

RAMIATO

El Ropero Escolar de Palencia

Donativos que ha recibido de sus bienhechores

En metálico

	Pesetas	Cts.
D. Severino Infante.	60	
Del Claustro de la Normal de maestras.	40	
D. Amancio Gaona.	5	
» Adolfo Sánchez..	3	
» Plácido Gete..	5	

En especie

La señorita Emilia Calvo, dos camisas de niña.

Se ruega a las personas que deseen contribuir con sus donativos, los remitan cuanto antes a las Escuelas nacionales de niñas o párvulos de la capital, al Ayuntamiento o a las librerías de los señores Aguado y Rincón.

Descubrimiento arqueológico

En una finca que don Hermógenes Sendino posee en las inmediaciones de la carretera de Valladolid, practicándose unas excavaciones, se ha hecho un descubrimiento arqueológico de gran importancia.

Trátase de un sepulcro de la época romana, y monedas muy deterioradas, algunas del siglo 3.° con el busto del emperador Antonino.

Dicho sepulcro, revestido de tégulas romanas, está rodeado de piedras que en sus huecos afectan la forma del cuerpo humano.

En sitio próximo al donde se efectuó el hallazgo, aparecieron también algunos cipus.

Varios de estos tienen caracteres de distintas épocas, que son difíciles de descifrar aunque desde luego tienen signos romanos y griegos.

También han aparecido elementos arquitectónicos de alguna construcción tumular.

Hasta ahora sólo el celo y la cultura del secretario municipal don Nazario Vázquez, han hecho investigaciones acerca del descubrimiento, pero es de suponer que tome cartas en el asunto la Comisión de Monumentos.

Porque no se trata de unos «pedruscos», como con frase que es todo un poema de «sabiduría», calificó cierta persona otro descubrimiento, sino un hallazgo arqueológico de enorme importancia.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

Cultos

En Santa Marina, octavo día de Novena a la Sagrada Familia, con los mismos cultos de los días anteriores.

En San Lázaro dá principio este día la Novena de la Sagrada Familia con Misa de Comunión a las ocho de la mañana y función con Exposición, Rosario, Ejercicio, sermón y cánticos a las seis de la tarde.

Los sermones están a cargo del clero parroquial de la ciudad.

En la capilla de las Religiosas Esclavas, Exposición de S. D. M. todos los días desde las siete y media de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Todos los días laborables habrá Misa a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

Lecciones de francés
Gramática, conversación y literatura
RAMIRO ALVAREZ
Mayor principal, 66.

CRÓNICA JUDICIAL

Por el ministerio fiscal se solicitó en el día de ayer para cada uno de los procesados Bruno Llanos de Prado y Felipe Martínez García, la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión e indemnización de 1.500 ptas. como autores de un delito de lesiones graves, por las causadas con palo, en la tarde del 5 de Febrero del año anterior, en una de las calles de Velilla de Guardo, a Eduardo Augusto Andrade, dándole tan fuertes golpes que le causaron, entre otras lesiones, las fracturas del cúbito, en su tercio medio, del antebrazo derecho y otra del mismo hueso en el tercio inferior, y la de la tibia izquierda, habiendo necesidad de amputarle la extremidad inferior izquierda, para su completa curación, la que tuvo lugar el 25 de Agosto último.

La defensa, a cargo de don Matías Peñalba, sostuvo que los procesados pidieron explicaciones al Augusto con motivo de imputaciones que éste hacía a uno de ellos sobre hurto de herramientas y como echara mano al bolsillo para sacar un arma, le dieron unos palos, causándole las lesiones, y alegando la eximente de miedo insuperable. o en su defecto una atenuante, solicitó la absolución o la imposición de pena en el grado mínimo.

También fué acusado Tomás Mata Pelaez como autor de un delito de resistencia y se solicitó la pena de dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa, porque en la madrugada del 20 de Marzo último, se resistió tenazmente a entregar a unos agentes de vigilancia en el pueblo de Barruelo un cuchillo que llevaba en la mano.

El señor Salvador y Zurita, en elocuente informe y estimando que su defendido no realizó hecho alguno constitutivo de delito, solicitó la libre absolución del Tomás Mata, con todos los pronunciamientos favorables.

SUCESOS

Caso misterioso

Anoche a las ocho, iba por la calle Mayor la vecina de esta capital Isabel Juan, con una hija suya, niña de 5 años.

Esta se quedó rezagada contemplando un escaparate, frente al Gobierno civil, cuando se acercó un sujeto, quien cogiéndola en brazos marchó rápidamente.

La madre, que al notar la falta de la niña volvía en su busca, al ver que la llevaba aquel desconocido, corrió a él, preguntándole por qué le robaba a su niña.

El tal sujeto, con gran tranquilidad, dijo que la robaba porque no tenía hijos, y tuvo la avilantez de proponer a la madre que se la cediese.

Pero al ver la indignación de Isabel, se dió a la fuga, no habiendo sido descubierto aún.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—José Fernández Movellán, viudo, de 94 años, Hospicio, 16.

Nacimiento..—Concepción Delgado García, hijo de Juan y Francisca, República Argentina, 5.

NOTICIAS

Los inspectores municipales de Sanidad de Quintanilla de Onsoña, Renedo de la Vega y Lores comunican al provincial que se ha extinguido la epidemia de gripe en sus respectivos términos municipales.

La Guardia civil de Calabazanos ha detenido a Trinidad Verdán, presunta autora del hurto de 50 pesetas en el domicilio del vecino de Venta de Baños, Aniano Cordero

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Los días 19, 20 y 21 se celebrarán en Población de Campos las tradicionales fiestas llamadas del Niño.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral, 192. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Necrológica

El lunes cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Domingo Castañeda, ocurrido en Melgar de Fernamental.

Al recordar la triste fecha, elevamos al Cielo una plegaria por el eterno descanso de su alma, y a su respetable familia reiteramos la expresión de nuestro dolor.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».—Lucio González E. de Medina; corredor de comercio. *Barrio y Mier, 14.*

Esta tarde le ha sido administrado el Santo Viático a nuestro respetable amigo y convecino don Francisco Gallego, que se encuentra enfermo de gravedad.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En la Iglesia de San Miguel se ha celebrado hoy la tradicional fiesta de San Antón.

Géneros de punto

La casa especial para adquirir estos artículos en lana y algodón, es la antigua y acreditada de *Manuel Polo.*—Mayor pral., 91.

Se anuncian vacantes los siguientes cargos de justicia municipal:

En el partido de Baltanás; juez suplente de Hérmedes de Cerrato.

En el de Carrión; juez de Riveros de la Cueza.

En el de Cervera; juez de Lavid de Ojeda.

En el de Frechilla; juez suplente y fiscal de Astudillo.

En el de Saldaña; juez de Villaluenga y Villarrabé.

Las instancias se presentarán en el término de 15 días en la Audiencia Territorial de Valladolid.

Dr. S. González Alvarez

Especialista en enfermedades de los niños.

Rayos X

Consulta diaria de 11 a 2.

Mayor pral., 230, 1.º

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

LA FUNERARIA

de ANASTASIO MANUEL

Servicio completo y permanente.—Mayor pral. 189.

Doctor A. Montes

Consulta médica de once a una

Conde de Garay, núms. 9 y 11

PALENCIA

INFORMACION TELEFONICA

ÚLTIMA HORA

Madrid 17

La suspensión de garantías

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó esta medida, en vista de la anormalidad que allí reina.

La convocatoria de Cortes

El jefe del Gobierno ha comunicado a los periodistas que mañana publicará la «Gaceta» el oportuno decreto convocando a las Cortes, que reanudarán sus sesiones el día 21.

En el Ateneo

Mañana por la tarde pronunciará su anunciado discurso en el Ateneo, el conde de Romanones.

Huelgas solucionadas

El gobernador de Córdoba comunica que se han solucionado las huelgas de electricistas y obreros del campo.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación celebró una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona.

La tranquilidad es completa.

Ayer se practicaron algunas detenciones, siendo llevados los detenidos al acorazado «Pelayo».

Sobre la exportación

La «Gaceta» inserta un decreto de Abastecimientos, relativo a la exportación de varios artículos.

Detención de bolchevikis

En Castellón ha detenido la policía a dos bolchevikis.

Habrá sesiones

Preguntado el presidente del Consejo si se celebrarían sesiones parlamentarias en la próxima semana, contestó que sí.

Al Instituto de Reformas Sociales

El ministro de la Gobernación ha remitido al Instituto de Reformas Sociales una real orden para que dictamine acerca de la conveniencia de dictar una ley que armonice los intereses de patronos y obreros de Barcelona.

Visita

Han visitado esta mañana al conde de Romanones los señores Argente y Arzobispo de Valencia.

También le visitaron los señores Senante, Chalbaud y Orueta, para hablarle de asuntos relacionados con la ponencia sobre la autonomía.

Uno que se separa

El marqués de Olivar ha dirigido una carta al señor Dato, separándose del partido conservador.

De visita de inspección

El director de Obras públicas ha salido hoy a girar una visita de inspección a los puertos de Algeciras y Ceuta.

En América del Sur

La policía ha descubierto complots bolchevikis en las Repúblicas del Uruguay y de la Argentina.

El plan que se proponían dichos elementos revolucionarios, era el de establecer en cada uno de ambos países un Gobierno de Soviets.

Los detenidos han declarado que pretendían instituir un régimen parecido al que hay constituído en Rusia.

Huelga revolucionaria

En Buenos Aires la huelga general ha tenido carácter revolucionario.

Las turbas se han entregado a todo género de desmanes.

Las Iglesias y conventos fueron saqueados.

Ha habido durante la revuelta 800 muertos y más de 5.000 heridos.

AL CERRAR

Madrid 17

¿Qué ocurre en Barcelona?

Los jefes y oficiales de la guarnición de la ciudad condal se han reunido, adoptando acuerdos de importancia para evitar que en lo sucesivo se registren los sucesos callejeros con ofensas para la Patria y el Ejército.

Las comunicaciones

No se suspenderán las conferencias telegráficas y telefónicas con la capital de Cataluña, pues el Gobierno desea que se conozca todo lo que ocurre.

El licenciamiento

Se asegura que el licenciamiento de soldados efectuado estos dias se ha ajustado a la ley, y no ha sido llevado a efecto por la propaganda bolchevikista que se quiere hacer en los cuarteles, la cual no ha tenido éxito alguno.

El Gobierno enérgico

Sabemos que el Gobierno está dispuesto a mantener el orden en toda la nación, llegando, si necesario fuese, a la adopción de medidas extraordinarias.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Enero 17

Trigo a 81 y 82 reales las 94 libras
Centeno a 68 reales las 90
Cebada a 46 fanega
Avena a 38 fanega
Yeros a 74
Titos a 64
Guisantes a 76
Lentejas a 75
Patatas a 25 céntimos kilo
Tendencia sostenida
Tiempo variable

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Enero 16

Trigo a 85'50 y 86 reales las 94 libras
Centeno a 67 las 90
Cebada a 48 fanega
Avena a 34
Algarrobas a 72
Habas a 62
Yeros a 78
Tiempo variable
Los campos buenos

HERRERA DE PISUERGA

Enero 15

Trigo 80 rs. las 92 libras
Centeno a 64 las 90
Cebada a 63 fanega
Avena a 35
Yeros a 86
Patatas a 2'65 arroba
Tendencia firme
Compras animadas
Tiempo suave
Los campos buenos
Mercado muy concurrido

El corresponsal

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 14	DIA 16
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado	77'00	78'25
Idem fin de mes	00'00	00'00
Idem del próximo	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	00'00	95'00
Exterior estampillado	81'00	00'00
Acciones del Banco de España	000'00	493'00
Acciones de Tabacos	000 00	292'00
Obligaciones Azucarera:		
Acciones preferentes	00'00	00'00
— ordinarias	00 00	00'00
París vista	91'10	91'00
Londres vista	28 64	28'68

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa *Vidal hermanos,* de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal quien se hospedará en Palencia el día 20 de Enero en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota. Recibirá también en Valladolid los días 21 y 22 en el Hotel Imperial.

Federación Católico-Agraria

Caja Central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 1|2 por 100 y a plazos fijos no menos de 6 meses al 4 por 100 de interés anual.

Domicilio social: Gil de Fuentes, 16, Palencia.

Horas de oficina de 9 a 1

Carbón

lignito para cocinas y estufas, a 4 pesetas quintal.

Eladio Fernández, en Osorno.

ESTÓMAGO

DISPEPSIA

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Villamoronta

Se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo con el sueldo anual de 300 pesetas por la asistencia facultativa de 40 individuos que declare pobres el Ayuntamiento, pudiendo el agraciado contratar libremente con los vecinos pudientes de Villamoronta, San Llorente y Lagunilla, que cobrará por el concepto de igualas de 130 a 134 quintales métricos de trigo en el mes de Septiembre de cada año Los aspirantes a esta plaza presentarán sus solicitudes en la Alcaldía de Villamoronta en el plazo de 15 días.

Mulas

Se venden dos, la una de 30 meses tiene dos dedos sobre la marca; la otra de 10 años, de buen trabajo; informará Demetrio Ortega, General Amor, 5.

Se venden

un par de machos de 6 años, de 7 cuartas 2 dedos, se dan a toda prueba; para tratar en Villanueva de los Nabos, con Esteban Martín.

Sirvienta

Se ofrece, de 54 años para señora o señor de edad; informará Eduvigis Leones, Corredera, núm. 23.

Se venden

4.000 chopos lombardos: para tratar con Manuel Garrido, en Villaprovedo.

Aprendices

adelantados, se necesitan en la imprenta de este periódico.

EL DÍA DE PALENCIA

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE PALENCIA

Capital Social.
1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN y REPARACIÓN
DE VAGONES Y MATERIAL
MOVIL PARA FERROCARRILES

MÁQUINAS AGRÍCOLAS — TALLERES DE FUNDICION

AVENTADORAS · ARADOS · GRADAS · Y · BOMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

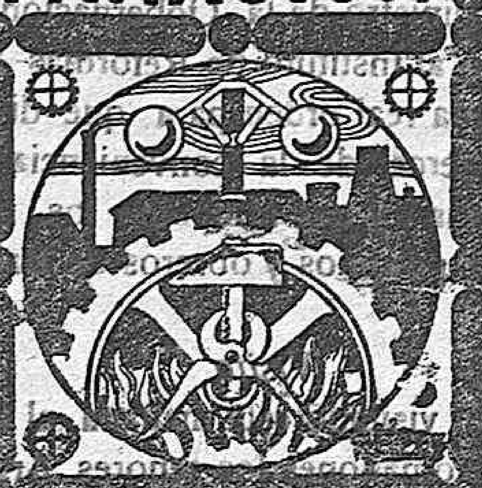

Un reloj de mucha fama

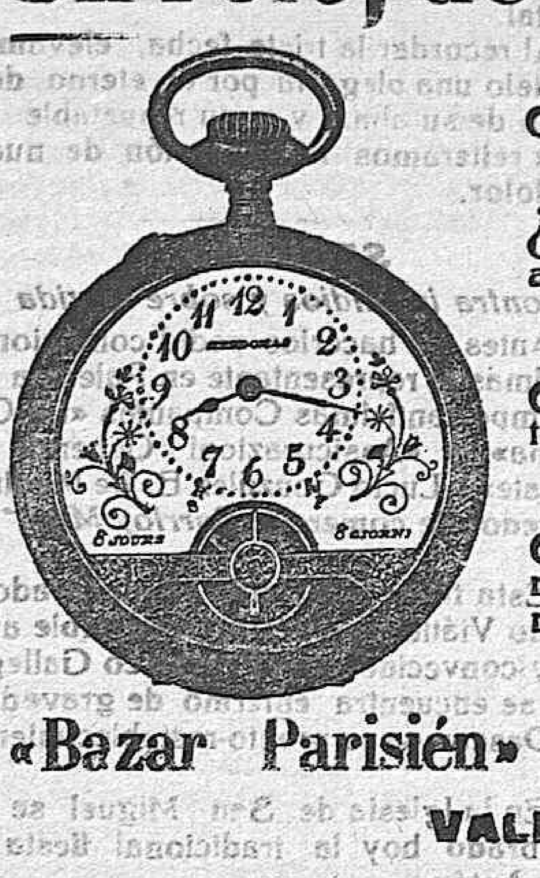

¿Por qué? Por tener cuerda para ocho dias.

¿Por qué? Por su bonito y elegante aspecto que le asemeja a un reloj de mucho precio.

¿Por qué? Por su exactitud en marcar la hora y estar garantizado por 2 años.

¿Por qué? Por su precio tan barato, pues en acero y niquel con esferas blancas y de fantasía no vale más de **20 y 25** pesetas.

«Bazar Parisién» de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

PULPA DESECADA

Pienso para toda clase de ganados y especialmente para vacas de leche

Hay grandes existencias en los almacenes de HERMÓGENES SENDINO

CARBONERIA

— DE —

ROMAN LARREN

Avenida de Casado del Alisal, núm. 24, accesorio

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases sup*riores,* peso neto y servicio a domicilio.

Se reciben encargos en la fábrica de yeso

— *LA PALENTINA* —

GALLOGÉ

No más aves enfermas

Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas.
Precio del frasco, 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y Cª

Fotografía "MARX"

- Mayor principal. número 106.---Palencia

Reproducciones, retratos y ampliaciones a óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 dias

Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesiculas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas ó costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento esta subordinado á una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Se vende

la leña del monte del Juridiso, situado en el término de Payo de Ojeda (Palencia), utilizable para las minas y para quemar. Se hacen contratas por parcelas y venta por carros; para tratar con los señores Lezcano Hermanos, en dicha finca.

Se vende

hermoso caballo de pura raza, normando percherón, y tres burros sementales con inmejorables condiciones, buena edad, talla y muy acreditados. También se ceden los locales para la monta con numerosa clientela; para tratar con su dueño Constantino Toribio, en Aguilar de Campóo (Palencia).

Centro de Reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el en que sea filiado en las Cajas de recluta.

Edad: mayores de años 19 hasta 35 y militares en activo que lleven un año de servicio.

Horas de oficina: de nueve y media a doce y media de la mañana.

Calle de Colón, 24, bajo, Palencia.

Venta

Se hace de un par de mulas de 5 años una y la otra de 8, de dos dedos de alzada, se dan a prueba al carro y arado. Un carro de par en buen uso; para tratar con Manuel Navas, en Villamediana.

Se venden

65 ovejas con sus crias; para tratar con Fortunato Torres, en Becerril de Campos.

Vacante

Se anuncia la plaza de guarda del campo de Frómista, con el sueldo de 825 pesetas con más los derechos que les casade el Reglamento formado por la Sociedad de Agricultores.—El plazo para solicitarla es de 15 días, contados desde su publicación en los diarios de Palencia. Las instancias serán dirigidas al señor Presidente del Ayuntamiento.

Gerdos

Se venden 3 cebados en Valdespina; Felipe Fernández.

Se necesita

un oficial de barbero que esté bien enterado en el oficio; dirigirse a Baltasar del Olmo, en Barruelo de Santullán.

Se necesita

un aprendiz adelantado de Confitería que esté bien impuesto en su obligación; se le prefiere que sepa el manejo del paleta para estirar galleta, en casa de la viuda de Orencio Primo, en Frómista.

Madera de ocasión

Se vende: Cuatro bancos de tablón de pino de 4 metros de largo por 0'22 de ancho.
Cuatro mesas de tabla de pino de 3,50 de largo por 0'75 de ancho.
Tres mesas de tabla de pino de 2'30 de largo por 0'48 de ancho.
Una mesa de tablón de pino de 2'50 de largo por 1'20 de ancho.
Doscientas cajas nuevas alambradas para embalaje.
Doscientas cajas vacías de azucar.
Una guillotina para cortar papel sistema alemán.
Puede verse en la plazuela de Santa Marina (casa de Vidal.)

Olmos en venta

Se hace de 170 olmos maderables; para tratar con Mariano Campo, en Calahorra de Boedo.

Se necesita

Un obrero prensista y otro hornero, para una fábrica de cerámica; para tratar con Ramón Martínez, en Piña de Campos

Ama de cria

Casada, de 27 años primeriza, leche de ... dias, desea criar en su casa; para informes Salvador Tristán, en Báquerín de Campos.

La Primavera

Altas novedades en sombreros para señoras, señoritas y niñas.

María Aguado.—Calle de Santiago, núm. 4.—Valladolid.

Esta casa exhibe las últimas creaciones en sombreros de la temporada y tanto por la originalidad de los modelos cuanto por la economía de los precios, encontrará satisfacción cumplida su distinguida clientela.

También se reciben encargos para fuera de la capital.

Quinta Villa-Francisca

--- Grandes viveros de vid americana ---

POMPEYO RAMOS.—Villacidaler (Palencia)

Visitad mis extensos planteles y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas injertables y estaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

Se vende

Por no poderla atender su dueño, una yegua de 8 años, acreditada para la granjería y preñada del contrario; para tratar con Segundo Calvo, fábrica de Nogales, o con Firminio Fuente, en Olea.

Se venden

2.500 plantas de chopo canadiense de 3 y 4 años, superiores y 25 a 30 metros de tablón de chopo y viguetas en distintos anchos, largos y gruesos, todo de 10 a 12 años, serrado, a propósito para ebanistas, se dará arreglado. Estación de Mave, línea de Santander; su dueño Victorio Rodrígues.

Se venden

1.000 arrobas de paja de trigo; para tratar con Cesáreo Revilla, en Villerías de Campos

Se vende

un potro semental, raza del país, edad de tres años, alzada nueve dedos, buen pelo, buenas formas, propio para semental; informará Casimiro Rodríguez Sotobañado, en Salillo de Boedo.

Fosfoferrosa.--Engorde castellano Liras

Nombres y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, util para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crias robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, si no por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corral, en Herrera; Doncel, en Aguilar; Farmacia de Alar y Basilio Santa María; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señores farmacéuticos de Villalumbroso y Osorno; señor Isasi, de Cervera, y don Perfecto Ramos, en Velilla de Guardo.

Compra de leches

Y TODA CLASE DE QUESOS

Se hacen contratos.

VENTAS POR MAYOR de vinos, tocino y embutidos y otros géneros Manuel Manzano, carretera de Madrid, junto a la Cárcel, Palencia.

Se vende

una casa en la calle Mayor antigua, 104, con buen corral, pajar, cuadras y accesoria; en la misma darán razón.

Oficial de herrero

Se necesita que sepa trabajar en dicho oficio en el taller de H. Suances, en La Vid de Ojeda (Palencia).

Vacante

Se encuentra la plaza de guarda de caballerías con la dotación anual de 84 fanegas de grano mediado, en Santa Olaja de la Vega. Dirigirse al presidente de la Junta administrativa de dicho pueblo.

Aprendiz de confitero

Se necesita; Mayor pral., 176, Confitería.

Cerdo

Se vende uno en San Cebrián de Campos, de 12 arrobas; para tratar con Domicio Gonzáles.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Precios de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes.
» 10 » al año.
Fuera 14 pesetas al año.
» 7'50 al semestre.
» 4 al trimestral.

Pago adelantado.

Imp. ... de Abundio Z. Menéndez